

Gonzalo García, Consuelo y Valentín García Yebra (eds.) (2005): *Manual de documentación para la traducción literaria*. Madrid: Arco/Libros. Instrumenta Bibliológica, 415 pp.

Dora Sales Salvador
Universidad Jaume I

Hoy por hoy, los trabajos en el ámbito de la Documentación aplicada a la Traducción se hallan, afortunadamente, en una fase de crecimiento productivo. Junto con un fructífero conjunto de investigaciones individuales, que va en aumento, cabe enfatizar la importancia de los volúmenes editados por Gonzalo García y García Yebra (2000; 2004; 2005) y Pinto y Cordón (1999).

Aunque, como decimos, éste es un campo que crece, no obstante en España hasta la fecha no son todavía muchos los estudios que se centran en este terreno de investigación teórica y aplicada dentro del ámbito más amplio del área de Biblioteconomía y Documentación, donde la juventud de la Documentación traductológica, en comparación con otras de Documentación aplicada, como Documentación informativa y Documentación médica, hace que todavía haya mucho por hacer en este campo. Por ello, y en este sentido, la publicación de estos volúmenes resulta oportuna, pertinente y de actualidad, al tiempo que supone un punto de inflexión y un camino abierto en la consolidación disciplinaria y científica de la Documentación en el ámbito de los Estudios de Traducción.

En este orden de cosas, los volúmenes editados mano a mano por Consuelo Gonzalo García y Valentín García Yebra son fruto de los cursos que se vienen celebrando en Soria desde 1997 acerca de la Documentación y la Terminología en el ámbito traductológico. El primero de estos volúmenes (Gonzalo García y García Yebra, 2000) supone una aportación concisa vertebrada en torno a tres focos interrelacionados: Documentación, Terminología y Traducción. Con el segundo volumen (Gonzalo García y Valentín García, 2004) nos encontramos con un texto abarcativo que se presenta como manual, de Documentación y Terminología para la traducción especializada.

En estos momentos, junto con estos dos volúmenes cabe asimismo hablar del reciente texto también editado por Consuelo Gonzalo García y Valentín García Yebra (2005), centrado en la Documentación para la traducción literaria, que desde el ámbito documental presenta unas potencialidades enormes. Si no cabe ninguna duda acerca de la enorme relevancia de la Documentación en cualquier ámbito traslativo, no es menos cierto que en el campo concreto de la traducción literaria, las necesidades informativas resultan mucho más impredecibles que en cualquier otro campo, y, al tiempo, en numerosas ocasiones, mucho más complejas de resolver. Por ello, se trata de fomentar, de forma rigurosa y reflexiva, la competencia documental como base formativa siempre abierta al reciclaje y el desarrollo constante, y no bajar nunca la guardia en lo referente a la puesta al día de los conocimientos sobre recursos infor-

mativos, técnicas de búsqueda, selección, evaluación y uso de la información. El reto, constante, está a la vuelta de cada página.

En el volumen que nos presentan Gonzalo García y García Yebra (2005), de enorme utilidad para seguir pensando acerca de las múltiples facetas de la Documentación aplicada a la traducción literaria, hallamos un primer bloque que se centra en delinear las bases de los planteamientos teóricos de la triada formada por la traducción literaria en el contexto de la comunicación y la cultura. Diversas contribuciones en este terreno arrojan luz acerca de la relevancia de la historia literaria como instrumento documental para la traducción (Carlos Moreno Hernández), la especificidad del texto literario y lo que ello implica en la documentación necesaria para traducirlo (Tomás Albadalejo), el repertorio de traducción literaria y su documentación bibliográfica, concretamente en el ámbito hispanofrancés, de la mano de Francisco Lafarga, y las características del circuito bibliológico de la traducción literaria (José Antonio Cordón).

En un segundo bloque dedicado a la documentación en la enseñanza de la traducción literaria se abordan cuestiones metodológicas de primer orden para la Documentación en traducción literaria (María José Recoder Sellarés), los requisitos formativos que sustentan la competencia documental del traductor literario (María Pinto Molina), los tipos de Documentación en las distintas fases del proceso traductor, desde la perspectiva de la didáctica de la traducción literaria (Pilar Elena García), las fuentes de información en línea para la traducción literaria (Consuelo Gonzalo García), los diversos ámbitos informativos que cubre la Documentación en esta especialidad traductora (José Antonio Merlo Vega) y la evaluación de recursos informativos en Internet para el traductor literario (Consuelo Gonzalo, Esther Fraile y Esther Pérez).

El tercer bloque del manual se ocupa de la Documentación en el ejercicio de la traducción literaria, y se nutre de aportaciones sobre las fuentes documentales en la práctica de la traducción literaria (Maite Solana), los retos documentales que hacen que en ocasiones el traductor se convierta en una especie de detective, presentados mediante una experiencia personal (Carlos Fortea), problemas documentales y su solución en base a experiencias reales de traducción (Julia Escobar Moreno), traducciones de obras de Shakespeare (Ángel-Luis Pujante), traducción literaria de lenguas clásicas (Valentín García Yebra) y traducción de textos japoneses al castellano (Alfonso J. Falero).

La cuarta y última sección del libro recoge algunos estudios de casos, adentrándose en la experiencia documental en el ejercicio de la traducción de textos literarios de especial complejidad. En este sentido, se aportan trabajos sobre la experiencia traductológica y documental de traducir a Molière (Pollux Hernández), el texto musical andaluz de la *Núba al-Máya* (Rocío Palomares, Carmen Gómez y Nicolás Roser), y *A Simple Habana Melody*, del cubano-norteamericano Óscar Hijuelos (Leticia M^a Hidalgo González).

Sin duda, en el ámbito de los Estudios de Traducción en nuestro país, y más especialmente para quienes nos dedicamos a la traducción literaria, este volumen

viene a cubrir una importante laguna en lo referente a la reflexión teórico-práctica acerca de la documentación requerida en el proceso de traducción de textos literarios. Y, con todo, con este manual también quedan abiertas sugerentes líneas de trabajo que no hacen sino animarnos a seguir explorando.

Referencias Bibliográficas

- Gonzalo García, Consuelo y Valentín García Yebra (eds.) (2000). *Documentación, terminología y traducción*. Madrid: Síntesis/Fundación Duques de Soria. 174 pp.
- Gonzalo García, Consuelo y Valentín García Yebra (eds.) (2004). *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco/Libros. Instrumenta Bibliológica. 557 pp.
- Gonzalo García, Consuelo y Valentín García Yebra (eds.) (2005). *Manual de documentación para la traducción literaria*. Madrid: Arco/Libros. Instrumenta Bibliológica. 415 pp.
- Pinto, María y José Antonio Cordón (eds.) (1999). *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*. Madrid: Síntesis. 255 pp.